

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
UNIDAD DE HONORARIOS

SANTIAGO, 20 de agosto de 2026.

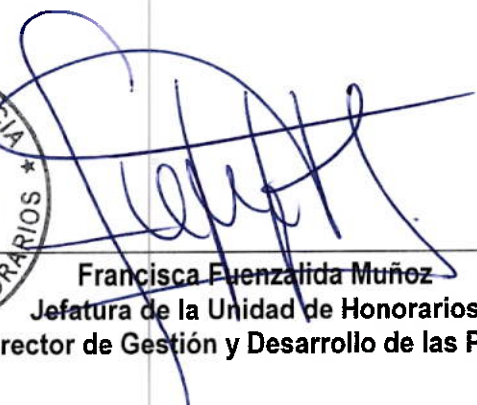
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quién suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Honorarios del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que a **D. Danna Belen Becar Valladares**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Supremo N.º 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato, en el período correspondiente a:

PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026.

Inicio	Término	Número de Horas
01/07/2026	03/07/2026	0,57
06/07/2026	10/07/2026	2.50
13/06/2026	17/07/2026	1,42
20/07/2026	24/07/2026	13,26
27/07/2026	31/07/2026	5.25
Total		23 horas




Francisca Fuenzalida Muñoz
Jefatura de la Unidad de Honorarios
Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas